



ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009 sobre notificación de resoluciones de archivo por desistimiento en los expedientes de renta básica de emancipación que se relacionan en el Anexo. (2009083519)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de las resoluciones de archivo por desistimiento, dos ocasiones mediante correo certificado, de los expedientes de renta básica de emancipación que se relacionan, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 7 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

A N E X O

INTERESADO	EXPEDIENTE	MOTIVO
Elena Montero Trevejo	N.º 01937	No presentar la documentación requerida en el plazo establecido
Youssef Meftah	N.º 02030	No presentar la documentación requerida en el plazo establecido
Ángel Villares Lunar	N.º 01947	No presentar la documentación requerida en el plazo establecido
Míriam Serrano Campo	N.º 02133	No presentar la documentación requerida en el plazo establecido
Arantxa Antón Martín	N.º 02117	No presentar la documentación requerida en el plazo establecido

• • •